

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite No. 509

Villavicencio, 04 DIC 2019

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
DEMANDANTE: MARIO MALDONADO VARGAS  
DEMANDADO: DAS EN SUPRESIÓN  
EXPEDIENTE: 50001-33-33-007-2013-00244-02

Visto el informe secretarial que antecede, se **avoca** conocimiento del presente asunto en la etapa en que se encuentra, conservando la fecha de ingreso al Despacho para sentencia.

En consecuencia, por Secretaría diligénciese los referidos formatos de compensación, con destino a la oficina judicial y realícense las anotaciones de rigor en el Sistema de Información Justicia Siglo XXI.

Ejecutoriado el presente proveído, ingrésese el proceso al Despacho.

Notifíquese y Cúmplase

  
NELCY VARGAS TOVAR  
Magistrada